



Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Lázaro Cárdenas 2321
Poniente, PB
Residencial San Agustín
66260 Garza García, N.L.
México

Tel: +52 (81) 8133 7300
Fax: +52 (81) 8133 7383
www.deloitte.com/mx

Al Consejo de Administración y Accionistas de Cydsa, S.A. de C.V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Cydsa, S.A. de C.V. y Subsidiarias (la Compañía), al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2003, la Compañía tuvo una pérdida en su operación y un flujo de recursos de operación negativo y los pasivos circulantes exceden a los activos circulantes; asimismo incumplió con pagos de principal e intereses de algunos créditos bancarios a largo plazo, e intereses correspondientes a pagarés a mediano plazo en el extranjero. De acuerdo a lo anterior, tal y como se menciona en la Nota 9-e) a los estados financieros, la administración de la Compañía llevó a cabo un programa de desinversiones, para ayudar a compensar los flujos de operación negativos; además está tomando acciones para reducir costos y gastos, y renegociando los términos y plazos de su deuda con los acreedores bancarios y tenedores de pagarés. Los factores descritos, entre otros, señalan que los planes que la administración de la Compañía está llevando a cabo son necesarios para mantener su operación. Los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos que pudieran derivarse si los planes descritos no pudieran realizarse.

Como se menciona en la Nota 21 a los estados financieros consolidados, con fecha 16 de marzo de 2004 la Compañía acordó con sus acreedores bancarios la reestructura de sus créditos a largo plazo.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cydsa, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

C.P.C. Fernando Cerda Martínez
27 de febrero de 2004
16 de marzo de 2004, para lo mencionado en la nota 21

A member firm of
Deloitte Touche Tohmatsu